Guayaquil, Marzo 7 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SOLU S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía SOLU S.A, y de lo que establece el Art 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañias vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

La compañía SOLU S.A, durante el ejercicio económico que feneció el 31 de Diciembre de 1998, la empresa no inició sus actividades, por consiguiente no se ha generado utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,

ING MARCO MANOSALVAS FLORES
GERENTE GENERAL.

13 DIC 1999